

***PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
SOCIALES, GEOGRAFÍA E
HISTORIA.
BACHILLERATO.
CURSO 2016-17.***

***IES CAPELLANÍA.
ALHAURÍN DE LA TORRE.***

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	4
1.2. MARCO LEGISLATIVO DE REFERENCIA.....	5
2. OBJETIVOS	6
2.1. GENERALES DE LA ETAPA.....	6
2.2. OBJETIVOS POR CURSOS	7
2.2.1. OBJETIVOS DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, 1ºBACHILLERATO	7
2.2.2. OBJETIVOS DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO	8
2.2.3. OBJETIVOS DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA, 1ºBACHILLERATO.	8
2.2.4. OBJETIVOS DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL, 1º BACHILLERATO.	9
2.2.5. OBJETIVOS DE HISTORIA DE ESPAÑA, 2º DE BACHILLERATO.	10
2.2.6. OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, 2º DE BACHILLERATO	11
2.2.7. OBJETIVOS DE HISTORIA DEL ARTE, 2º DE BACHILLERATO	12
2.2.8. OBJETIVOS DE ECONOMÍA DE EMPRESA, 2º DE BACHILLERATO	13
3. COMPETENCIAS CLAVE	13
3.1. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	13
4. CONTENIDOS	14
4.1 CRITERIOS PARA LA SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS ...	14
4.2 CONTENIDOS POR CURSOS	15
4.2.1. CONTENIDOS DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, 1ºBACHILLERATO	15
4.2.2. CONTENIDOS DE ECONOMÍA, 1º BACHILLERATO.	16
4.2.3. CONTENIDOS DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA , 1º BACHILLERATO.	17
4.2.4. CONTENIDOS DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL, 1º BACHILLERATO.	17
4.2.5. CONTENIDOS DE HISTORIA DE ESPAÑA, 2º BACHILLERATO.	18
4.2.6. CONTENIDOS DE Gª DE ESPAÑA, 2º BACHILLERATO	20
4.2.7. CONTENIDOS DE Hª DEL ARTE, 2º BACHILLERATO:	22
4.2.8. CONTENIDOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA, 2º BACHILLERATO	23
5. METODOLOGÍA.	24
5.1. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	24
6. FOMENTO DE LA LECTURA.	25
7. MATERIALES Y RECURSOS	25
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	26

9. INTERDISCIPLINARIEDAD	26
10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	27
10.1. SALIDAS DEL CENTRO.....	27
10.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	28
11. TEMAS TRANSVERSALES	28
11.1. TEMAS TRANSVERSALES PRIORITARIOS A DESARROLLAR EN EL CURRÍCULO DEL CENTRO Y EN NUESTRO DEPARTAMENTO.....	28
12. EVALUACIÓN	30
12.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.....	30
12.1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS Y MATERIA.	30
12.1.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	45
12.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	49
12.3. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN SUS APARTADOS.	49
12.4. PLAN DE MEJORA EN LA ACCIÓN EDUCATIVA	50

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación ha sido elaborada por los miembros del Departamento de Ciencias Sociales Geografía e Historia del IES Capellanía, para el curso escolar 2016-17, de forma consensuada y siguiendo las directrices del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

De acuerdo con los objetivos del Plan de Centro, el Departamento de Ciencias Sociales se compromete a desarrollar las siguientes líneas de actuación y objetivos:

- Adoptar distintas medidas pedagógicas encaminadas a favorecer el mantenimiento de los porcentajes de promoción, elevados en los años transcurridos tras su implantación.
- Establecer programas de refuerzo para alumnos con materias pendientes y de alumnos repetidores que permitan un seguimiento adaptado a sus necesidades.
- Llevar a cabo adaptaciones curriculares no significativas con aquellos alumnos que presentan graves dificultades en sus procesos de aprendizaje, por partir de unas capacidades, competencias o nivel de conocimientos muy bajos en el área, con el asesoramiento del Dpto. de orientación.
- Adoptar medidas de refuerzo y motivación para atender a aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales mediante trabajos de profundización, lecturas recomendadas...
- Impulsar la lectura comprensiva y la comunicación lingüística oral y escrita del alumnado a través de distintos procedimientos y actividades.
- Impulsar el uso de las TIC en la práctica docente, y como medio de gestión del centro y de comunicación rápida y eficaz con las familias: página web del centro, sistema *pasen*, uso de las pizarras digitales y cañón digital...
- Participar de forma activa en los Programas y Planes educativos desarrollados por el profesorado del centro, encaminados a la mejora de la educación, intentando crear un proyecto educativo global e integrado. En este sentido cabe destacar la activa implicación del profesorado del Departamento puesto que dos miembros del mismo coordinan: Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y el Plan Escuela Espacio de Paz; e igualmente participan en otros, destacando el plan de Igualdad, que durante muchos años también ha residido en profesorado del Departamento.
- Colaborar en todas aquellas medidas y actuaciones encaminadas a mejorar el clima de convivencia: atención del Aula de Convivencia, sistema de aviso inmediato a los padres de las incidencias de sus hijos; planes de acción tutorial en coordinación con el Departamento de Orientación; participación en el programa de tutoría individualizada, para atender a aquellos alumnos con problemas de integración o comportamiento.
- Optimizar y racionalizar la gestión de las actividades extraescolares, a fin de que sean diseñadas teniendo en cuenta su idoneidad para el desarrollo de los contenidos del currículum, programadas de forma racional a lo largo del curso y organizadas con actividades de trabajo tanto para los alumnos que asisten como para los que no asisten a la actividad pero sí al centro.

1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el curso escolar 2016-17, el Departamento de Ciencias Sociales del IES Capellanía estará formado por los siguientes profesores:

- D^a Luz Clara García Llousas.
- D^a Nuria Cerezuela Requena.
- D^a Encarnación Carmona Aguilar
- D^a Beatriz Expósito Cordobés

- D. Daniel Flores Pérez
- D^a Maider Castillejo García
- D. Rubén Carnero Fernández

Las reuniones del Departamento se celebrarán de forma alterna los miércoles de 10:15 a 10:45, y los acuerdos adoptados en las mismas se recogerán en la Programación y en el Libro de Actas digital del Departamento.

REPARTO DE LA CARGA DOCENTE

La asignación de la carga docente fue consensuada entre todos los miembros del Departamento, conciliando preferencias personales y criterios académicos. Es el cuarto año con la etapa de bachillerato en el centro, siendo este el tercer año de 2º bachillerato. Existen dos asignaturas que han visto modificada su carga horaria pese a sólo tener un año de recorrido: Cultura Emprendedora y Patrimonio Cultural y artístico de Andalucía, ambas de 1º de bachillerato. El reparto fue el siguiente:

- **1º Bachillerato:** Historia del Mundo Contemporáneo en el grupo de Ciencias Sociales Humanidades, que corresponde a la profesora D^a Nuria Cerezuela, con una carga horaria de 8 horas, dos cursos.
- **1º Bachillerato:** Patrimonio Cultural de Andalucía, como asignatura optativa, impartida por Encarnación Carmona, con una carga horaria de 2 horas.
- **1º Bachillerato:** Economía, inserta en la modalidad de Ciencias Sociales, con 8 horas de carga horaria, al tener dos cursos, impartida por Daniel Flores.
- **1º Bachillerato:** Cultura Emprendedora y de Empresa, asignatura optativa, con 4 horas de carga horaria divididas en dos cursos, impartida por Maider Castillejo García.
- **2º de Bachillerato:** Historia de España, como asignatura obligatoria en todas las modalidades de dicho nivel, impartido por Rubén Carnero, con una carga horaria de 6 horas, al tener dos cursos.
- **2º de Bachillerato:** Historia de España, como asignatura obligatoria en todas las modalidades de dicho nivel, impartido por Encarnación Carmona, con una carga horaria de 3 horas, tiene un curso.
- **2º de Bachillerato:** Historia del Arte, de la modalidad de Humanidades, que será impartida por Clara García Llousas, con una carga horaria de 4 horas.
- **2º de Bachillerato:** Geografía de España, inserta en la modalidad de Ciencias Sociales, con una carga horaria de 4 horas y que corresponde a Beatriz Expósito.
- **2º Bachillerato:** Economía de la Empresa, inserta en la modalidad de Ciencias Sociales, con 4 horas de carga horaria, al tener un curso, impartida por Daniel Flores.

1.2. MARCO LEGISLATIVO DE REFERENCIA

Para la elaboración de esta programación didáctica se ha partido del marco legislativo vigente que regula la enseñanza del Bachillerato:

ESTATAL

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

AUTONÓMICA

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

2. OBJETIVOS

2.1. GENERALES DE LA ETAPA

Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, *el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.*

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- ñ) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

o) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2. OBJETIVOS POR CURSOS

2.2.1. OBJETIVOS DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, 1º BACHILLERATO

El estudio de la Historia del Mundo Contemporáneo obedece a la necesidad de comprender los cambios y transformaciones que han tenido lugar en las épocas recientes y que son esenciales para entender nuestra situación actual. La formación de una consciencia ciudadana plenamente comprometida con nuestros derechos, obligaciones, éxitos y fracasos como individuos y colectividades, no puede ser abordada sin el conocimiento de nuestros antepasados, de sus ideales, vidas, necesidades, conflictos, formas de abordarlos y superarlos.

El rigor del método histórico, el manejo de sus técnicas, instrumentos y sistemas de análisis de las diversas fuentes informativas, son las piezas fundamentales con las que se dotará al alumnado para poder lograr los conocimientos, capacidades, competencias y valores que la enseñanza de esta materia pretende. Todas las actividades, contenidos y estrategias de aprendizaje que se utilicen deben estar dirigidas a alcanzar el desarrollo de la consciencia cívica del alumnado, y de los valores de nuestra sociedad, entre los que se encuentran los principios de actuación democrática, el respeto a las diferencias, los valores como la solidaridad, la convivencia, la responsabilidad, conductas no sexistas, y de comprensión y diálogo.

La enseñanza de la Historia del mundo contemporáneo en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.
2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.
3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.
4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.
5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores.
6. Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos.
7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.
8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión

y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.

9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.
10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, entre otros.

2.2.2. OBJETIVOS DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

La materia debe contribuir a dotar al alumnado de instrumentos de análisis que les permitan entender la situación social de su entorno más próximo en sus aspectos económico, empresarial y laboral y las normativas e instituciones que las enmarcan, con el fin de desenvolverse adecuadamente en los citados ámbitos. También se pretende fomentar el desarrollo de criterios propios que lleven al alumno a adoptar actitudes críticas, comprometidas, tolerantes y cívicas, a ejercer sus derechos y a cumplir sus deberes, a asumir sus responsabilidades y a entender a quienes mantienen posiciones e intereses contrarios.

Esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos desarrollen las siguientes capacidades:

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

2.2.3. OBJETIVOS DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA, 1º BACHILLERATO.

El Patrimonio es el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que nos ayudan a entender nuestra cultura y a mantener la cohesión social. Es algo vivo, que ha ido fraguándose con el paso del tiempo pero que seguimos construyendo día a día y que hace posible la permanencia de una diversidad cultural que nos enriquece. El Patrimonio nos muestra la pervivencia del pasado, nos otorga identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y en el tiempo y establece vínculos entre personas y comunidades.

El trabajo sobre el patrimonio en el contexto educativo debe hacerse desde una perspectiva integradora, que tenga en cuenta la diversidad de dimensiones que lo constituyen y la diversidad de perspectivas desde las que puede ser abordado. Ese enfoque debe profundizar en la dimensión histórica y cultural del patrimonio como referencia básica para quienes integran una comunidad, como reflejo de una cultura compartida, como es el caso de Andalucía.

Esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos desarrollen las siguientes capacidades:

1. Comprender, valorar y difundir la riqueza del patrimonio cultural y artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la Historia.
2. Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.
3. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio, situándolas en su tiempo y espacio.
4. Valorar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a su conservación.
5. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.
6. Realizar actividades de documentación y búsqueda de información sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz.
7. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio cultural y artístico andaluz.
8. Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a difundir el patrimonio cultural.
9. Valorar la existencia de leyes que se encargan de la conservación y defensa de nuestro Patrimonio y el servicio que prestan a la Comunidad.

2.2.4. OBJETIVOS DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL, 1º BACHILLERATO.

La cultura emprendedora es sobre todo una actitud, en la que se refleja la motivación y la capacidad a la hora de identificar una oportunidad y luchar por ella para producir algo valioso; unas veces cambia el mercado y otras, incluso crea nuevos mercados.

El espíritu emprendedor forma parte del talante de las personas. No obstante, existen ciertas características que definen el comportamiento empresarial, entre las que se incluyen una predisposición a asumir riesgos y una atracción por la independencia y la realización personal. Este espíritu puede localizarse en cualquier sector y tipo de negocio. Lo poseen las personas trabajadoras por cuenta ajena y las empresas de cualquier tamaño en las diferentes fases de su ciclo de vida, desde su creación a la fase de crecimiento, traspaso o cierre y nueva puesta en marcha.

Se proponen los siguientes objetivos para la materia cultura emprendedora y empresarial:

1. Tomar conciencia de la capacidad para desarrollar el espíritu emprendedor tanto en la carrera académica como en la vida laboral.
2. Comprender y activar el desarrollo efectivo del espíritu emprendedor.
3. Aprender a emprender y relacionarse con el entorno.
4. Fomentar la capacidad de toma de decisiones y realizar el análisis DAFO personal como método que ayude al alumnado a conocerse mejor y a plantearse las estrategias más adecuadas a sus metas.
5. Aprender a afrontar las eventuales situaciones de fracaso que están presentes a lo largo de la vida asumiéndolo con una actitud positiva para fortalecernos y abrir nuevos horizontes.
6. Conocer aspectos relacionados con la vida laboral tales como el salario, la estructura del recibo de salarios, el contrato de trabajo y sus tipos.
7. Entender la importancia de la comunicación en la empresa como uno de los aspectos que más contribuyen a cumplir los objetivos de la misma.
8. Desarrollar habilidades para el desempeño adecuado de los procesos de compra-venta.
9. Familiarizarse con el concepto de Patrimonio Empresarial.
10. Tomar conciencia de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y con la seguridad social.
11. Saber realizar una Cuenta de Resultados.
12. Llevar a cabo la elaboración de un Balance de Situación Final.
13. Realizar un Plan de Empresa con todos sus apartados y en torno a una reflexión y un estudio adecuados de viabilidad.
14. Conocer las diferentes formas jurídicas de empresa y ser consciente de la prescripción legal de adoptar una de ellas.
15. Familiarizarse con los trámites de constitución de una sociedad mercantil y de gestión burocrática.

2.2.5. OBJETIVOS DE HISTORIA DE ESPAÑA, 2º DE BACHILLERATO.

El estudio de la Historia es reconocido como un elemento fundamental de la actividad escolar por su valor formativo al referirse al estudio de la experiencia humana a través del tiempo. El pasado conforma muchos de los esquemas de conocimiento e interpretación de la realidad al estar presente en nuestra vida actual, tanto individual como colectiva. La perspectiva temporal y el enfoque globalizador, específicos de esta disciplina, proporciona conocimientos relevantes sobre ese pasado que ayudan a la comprensión de la realidad actual. Además, el carácter significativamente vertebrador dentro de las ciencias humanas convierte a la Historia en una sólida base sobre la que apoyar la comprensión de otras disciplinas vinculadas a la actividad humana.

La enseñanza de la Historia de España en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.

4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades.
8. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
9. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

2.2.6 OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, 2º DE BACHILLERATO

La Geografía estudia la organización del espacio terrestre, entendido este como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. El espacio es para la Geografía una realidad relativa, dinámica y heterogénea que resulta de los procesos protagonizados por los grupos humanos condicionados, a su vez, por el propio espacio preexistente. Sus fines fundamentales son el análisis y la comprensión de las características de ese espacio organizado, de las localizaciones distribuciones de los fenómenos, de las causas, factores, procesos e interacciones que en dicha organización del territorio pero desde el punto de vista de España y su interacción con Europa y el mundo.

La enseñanza de la Geografía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

2.2.7. OBJETIVOS DE HISTORIA DEL ARTE, 2º DE BACHILLERATO

El objeto de estudio de la Historia del arte es la obra de arte como producto resultante de la creatividad y actuación humana que se expresa con sus propios códigos y enriquece la visión global de la realidad y sus múltiples formas de hacerse manifiesta. La finalidad principal de esta materia, presente en una educación artística vinculada al mundo de las humanidades y para quienes optan por una formación específica en el campo de las artes, consiste en observar, analizar, interpretar, sistematizar y valorar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial.

La enseñanza de Historia del arte en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

2.2.8. OBJETIVOS DE ECONOMÍA DE EMPRESA, 2º DE BACHILLERATO

La materia Economía debe contribuir a dotar a los alumnos/as de instrumentos de análisis que les permitan entender la situación social de su entorno más próximo en sus aspectos económico, empresarial y laboral y las normativas e instituciones que las enmarcan, con el fin de desenvolverse adecuadamente en los citados ámbitos. También se pretende fomentar el desarrollo de criterios propios que lleven al alumno a adoptar actitudes críticas, comprometidas, tolerantes y cívicas, a ejercer sus derechos y a cumplir sus deberes, a asumir sus responsabilidades y a entender a quienes mantienen posiciones e intereses contrarios.

La enseñanza de la Economía de la empresa en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.
2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.
3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.
4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.
6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.
7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.
8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

3. COMPETENCIAS CLAVE

El plan de centro del IES Capellanía explica las competencias que debemos alcanzar con nuestro alumnado, así como la contribución de las diferentes materias y ámbitos en el desarrollo de estas competencias.

3.1. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Nos remitimos a la legislación vigente, donde se establece la contribución de las materias mencionadas a las competencias clave como se resume a continuación:

Competencia en comunicación lingüística	Mediante el trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.
Competencia digital	Uso de aplicaciones y programas que permiten la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia; conciencia y expresiones culturales
Competencia en aprender a aprender	La realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.
Competencias sociales y cívicas	Mediante el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	El conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.
Conciencia y expresiones culturales	La comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

En el apartado de criterios de evaluación se establece la correspondencia que existe entre los mencionados criterios y las competencias clave, pues ambos son elementos imprescindibles para la toma de decisiones en las calificaciones y la promoción del alumnado. Por ello, junto a cada criterio se especifican las siglas correspondientes a cada competencia que resultarían congruas evaluar de manera simultánea.

4. CONTENIDOS

4.1 CRITERIOS PARA LA SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS

En líneas generales, se pretende desarrollar una unidad temática cada dos o tres semanas, aunque la práctica docente nos permite predecir que algunas unidades requerirán mayor dedicación. Por este motivo, y por la amplitud de nuestros temarios, poco acordes con la carga horaria de la materia, se priorizarán los contenidos, de forma que aquellos considerados prioritarios serán desarrollados en el aula de forma tradicional, y los secundarios se desarrollarán mediante trabajos INDIVIDUALES, DE INVESTIGACIÓN o en pequeño grupo y de técnica variada: TRABAJOS MONOGRÁFICOS, POWER POINT...

4.2 CONTENIDOS POR CURSOS

4.2.1. CONTENIDOS DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, 1º BACHILLERATO

Núcleos temáticos. Los contenidos de esa materia pueden organizarse en los siguientes núcleos temáticos:

Bloque 1. El Antiguo Régimen.

Rasgos del Antiguo Régimen. Transformaciones en el Antiguo Régimen en los ámbitos de la economía, población y sociedad. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. El pensamiento de la Ilustración. Relaciones internacionales: el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento.

Bloque 2. Las revoluciones Industriales y sus consecuencias sociales.

Revolución o revoluciones industriales: características. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.

Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen.

El Nacimiento de los EE UU. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. El Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830, y 1848. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte. Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. La independencia de las colonias hispano-americanas.

Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.

Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia. Inglaterra Victoriana. Francia la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana, el Imperio Austro-Húngaro y Rusia. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón, transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente. La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

Bloque 5. El periodo de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.

Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones. Estados Unidos y la crisis de 1929; la Gran Depresión y el New Deal. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. Las relaciones internacionales del periodo de Entreguerras, virajes hacia la guerra. Orígenes del conflicto y características generales. Desarrollo de la Guerra. Consecuencias de la Guerra. El Antisemitismo: el Holocausto. Preparación para la Paz y la ONU.

Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos.

La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. Evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.

Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo.

Orígenes, causas y factores de la descolonización. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.

Bloque 8. La crisis del bloque comunista.

La URSS y las democracias populares. La irrupción de M. Gorbachov; «Perestroika» y «Glasnost», la desintegración de la URSS: CEI- Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental. El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.

Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.

Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado de Bienestar. El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones. Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.

Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica.

La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico. Europa: reto y unión. Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados de 11-S de 2001. Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad. África Islámica, África Subsahariana y Sudáfrica. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.

4.2.2. CONTENIDOS DE ECONOMÍA, 1º BACHILLERATO.

Los contenidos es otro de los cuatro elementos curriculares que hay que considerar en toda planificación didáctica. Los contenidos se utilizan como medios para desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos; así en nuestro sistema educativo los contenidos se convierten en medios o instrumentos y no en fin en sí mismos.

Núcleos temáticos. Los contenidos de esa materia pueden organizarse en los siguientes núcleos temáticos:

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva.

La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.

La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Bloque 4. La macroeconomía.

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.

Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.

Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

4.2.3. CONTENIDOS DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA , 1º BACHILLERATO.

Bloque 1: Concepto de Patrimonio.

Definición. Tipos de patrimonio: natural, urbano, industrial y patrimonio histórico-artístico. Patrimonio histórico-artístico: patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio mueble. Patrimonio arqueológico. Patrimonio documental y bibliográfico. Patrimonio etnográfico. Bienes culturales. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

Bloque 2. Culturas históricas de Andalucía.

Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones, mundo tartésico e ibérico, megalitismo. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores. Manifestaciones populares. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. La creación de patrimonio. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante el siglo XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.

Bloque 3: Patrimonio Cultural Andaluz.

Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbre andaluzas. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. El flamenco como patrimonio: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.

Bloque 4: Protección y fomento del patrimonio.

Legislación autonómica. Medidas de recuperación y rehabilitación. El Patrimonio como recurso. Gestión del Patrimonio. Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales. Rutas culturales.

4.2.4. CONTENIDOS DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL, 1º BACHILLERATO.

En nuestra propuesta planteamos tres bloques de contenidos:

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

La iniciativa emprendedora en la sociedad. Proceso de búsqueda de empleo. El autoempleo. Los derechos y deberes de los trabajadores y trabajadoras. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo. Protección del trabajador y la trabajadora y beneficios sociales. Los riesgos laborales.

Bloque 2. Proyecto de empresa.

Entorno, rol social y actividades de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. La información contable y de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. La función de producción, comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas. Programas y proyectos sobre el espíritu emprendedor gestionados desde el sistema educativo.

Bloque 3. Finanzas.

Tipos de empresas según su forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. La planificación financiera de las empresas. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

4.2.5. CONTENIDOS DE HISTORIA DE ESPAÑA, 2º BACHILLERATO.

Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes.

El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península.

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.

El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en

1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. El fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal.(1833-1874).

El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los

acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía. La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939). El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).

La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

4.2.6. CONTENIDOS DE 4º DE ESPAÑA, 2º BACHILLERATO

La Geografía es una materia que tiene acreditada su capacidad para poner en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. El desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas, sobre los problemas socio-ambientales de la España actual. El ámbito espacial, que constituye el objeto de estudio de la asignatura, es el conjunto de territorios que forman el Estado español. Imbricándolo con la realidad de la Unión Europea.

Núcleos temáticos. Los contenidos de esa materia pueden organizarse en los siguientes núcleos temáticos:

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.

Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG)

y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: la evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

Tiempo y Clima: Elementos y factores. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución

Bloque 4. La hidrografía.

La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.

Bloque 6. La población española.

Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de la población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población. Tasas demográficas. La transición demográfica. Movimientos migratorios: Emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Bloque 9. El sector servicios.

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado del Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

Bloque 10. El espacio urbano.

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía.

Bloque 11. Formas de organización territorial.

La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

4.2.7. CONTENIDOS DE Hª DEL ARTE, 2º BACHILLERATO:

Núcleos temáticos. Los contenidos de esa materia pueden organizarse en los siguientes núcleos temáticos:

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico. Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación. La figura de Goya. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX. El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

4.2.8. CONTENIDOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA, 2º BACHILLERATO

Núcleos temáticos. Los contenidos de esa materia pueden organizarse en los siguientes núcleos temáticos:

Bloque 1. La empresa.

La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa.

Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa.

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Bloque 4. La función productiva.

Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

Bloque 5. La función comercial de la empresa.

Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

Bloque 6. La información en la empresa.

Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

Bloque 7. La función financiera.

Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

5. METODOLOGÍA.

5.1. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Las estrategias metodológicas son la referencia de cómo enseñar. En este sentido, la educación se concibe como un proceso constructivo en el que la relación y la actividad que mantienen el profesor y el alumno permiten el aprendizaje significativo. Esta concepción permite la funcionalidad del aprendizaje, en la medida en que el alumno pueda utilizar lo aprendido en circunstancias reales, llevándolo a la práctica o utilizándolo para lograr nuevos aprendizajes.

Como se recoge en el Proyecto de Centro, nuestro método de trabajo seguirá un enfoque multimetodológico que recoge que lo positivo de los distintos métodos contrastados por la investigación pedagógica: explicación tradicional, descubrimiento guiado, resolución de problemas, ejercitación, estudio directo mediante material impreso, el juego como recurso, la investigación personal, el trabajo en grupo, etc... teniendo en cuenta que las realidades de cada grupo son muy variadas y puede ser que un determinado método no sea válido en exclusiva. Por otro lado, la metodología general tiene en cuenta las recomendaciones metodológicas recogidas en el decreto 110/2016 de 14 de Junio.

Se intenta siempre que el aprendizaje sea cíclico y no lineal, de tal manera que en cada ciclo hay aprendizajes nuevos con otros que se repasan y completan, por esta razón se ha decidido hacer hincapié en el estudio de la Geografía Física en todos los años a lo largo de la etapa, repasando cada año conceptos anteriores a la vez que se adquieren nuevos. Tratamos de partir siempre de lo cercano hacia lo general, así se ve España, Europa y el Mundo.

Además de lo comentado, hemos de señalar los siguientes aspectos:

- a. En la metodología de trabajo del Departamento se hace mucho énfasis en la importancia de la lectura. La lectura es una esencial herramienta para adquirir competencias. En el desarrollo de todas las materias y ámbitos del currículo se fomentarán prioritariamente las competencias referidas a la lectura y expresión escrita y oral. Por otro lado, también se pondrá en valor la correcta expresión escrita y oral, el desarrollo de la capacidad de dialogar, debatir y de expresarse en público, así como la reflexión colectiva. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias que componen el Departamento.
- b. En las tareas propuestas al alumnado prima la realización de trabajos monográficos interdisciplinares, proyectos documentales integrados u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.
- c. Las tecnologías de la información y de la comunicación forman parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo, fomentándose su uso responsable y crítico en nuestra práctica docente. Ello supone ser competente en el uso de Internet, con el consiguiente aprovechamiento personal y educativo del principal medio de información y comunicación del mundo actual para realizar búsquedas avanzadas de información en algunos buscadores, participar en modalidades de intercambio de información, realizar trabajos colaborativos, valorar su uso y sus repercusiones.
- d. Durante la etapa se realizan actividades en las que se estimula la reflexión y el pensamiento crítico, pilar fundamental de la aportación de las Ciencias Sociales en búsqueda de crear una ciudadanía responsable para nuestra democracia.

MATERIALES Y FORMA DE TRABAJO DEL ALUMNADO

- Los alumnos deben traer siempre: libro o apuntes y cuaderno necesarios.
- Se recomienda el uso de materiales específicos para la materia, en el caso que el alumno use archivador, éste debe estar ordenado y entregar los ejercicios y apuntes en un forro, nunca hojas sueltas.
- Deben realizar ejercicios y apuntes de forma limpia y bien presentada, ser capaces de manejar y sintetizar distintas fuentes de información: libro, apuntes, explicaciones orales...
- Según la temporalización de la asignatura corresponde dos exámenes teóricos por evaluación, de varios temas cada uno.
- los alumnos deben responsabilizarse de su proceso de aprendizaje, desarrollar hábitos de estudio cotidiano e iniciativa por aprender.
- La presentación de trabajos debe hacerse en la fecha marcada en clase.
- La falta de asistencia a pruebas escritas implica la justificación médica para realizarla otro día diferente al de su clase. en el caso de otro tipo de acontecimiento que conlleve la falta, el alumno siempre podrá realizar la prueba al final del trimestre.
- Las lecturas son evaluables y por tanto obligatorias.

6. FOMENTO DE LA LECTURA.

Dentro de las recomendaciones metodológicas ocupa un lugar fundamental el fomento a la lectura. La lectura es una herramienta esencial para la consecución de los objetivos. El departamento propone la lectura de un libro obligatorio por curso y materia:

- **1º bachillerato:** Hª del mundo Contemporáneo. Se propone una lectura obligatoria a lo largo del año a elegir entre los siguientes títulos: “Adiós a las Armas” de Ernest Hemingway; “Rebelión en la Granja” de George Orwell; “Historia de dos ciudades” u “Oliver twist” de Charles Dickens.

- Por otra parte, **la lectura se trabaja de forma continua e integrada** en el currículo, mediante **la lectura y análisis de textos históricos**, de diversa naturaleza. En cuanto a **2º bachillerato**, el Departamento ha decidido no proponer ninguna debido a la premura del tiempo y a lo amplio del currículo. Entendiendo que el alumnado tiene el hándicap de la selectividad, por lo cual; tanto profesorado como estudiantes, debemos centrarnos en acabar materia (objetivos, contenidos) para dicha meta.

La evaluación de las lecturas recomendadas es la siguiente: Por un lado se evalúa de forma continua con los ejercicios de comentarios de texto desarrollados en clase, y **con el comentario de textos en las pruebas escritas**. En el caso de la **lectura recomendada su evaluación se desarrollará en el 2º trimestre, se evaluará dentro del apartado procedimientos, aportando un 5%** de la nota de la evaluación.

7. MATERIALES Y RECURSOS

Se ha mencionado anteriormente los recursos tic y es una realidad en nuestra práctica, dado el uso que se hace de las pizarras digitales, películas, ordenadores donde se les mandan tareas, se cuelgan documentos en la página del Centro... etc., pero dado las características de nuestro alumnado, que es un perfil socio-económico medio alto, con gran capacidad de acceso a las nuevas tecnologías, es imprescindible hacer más hincapié en la parte social y humana, dado que son alumnos que están mucho tiempo solos en casa y manejan con soltura las redes sociales, pero sin embargo tienen escasas herramientas de habilidades sociales.

En nuestra materia precisamente una necesidad de primar y desarrollar su parte social, evitar y aprender la resolución de conflictos interpersonales. Por ello consideramos de especial importancia la realización de trabajos en pequeño grupo dos o tres alumnos, como medio imprescindible para desarrollar habilidades sociales, desarrollar actitudes como la responsabilidad, la cooperación y coordinación. Estos trabajos requerirán el buen uso de una multitud de recursos.

LIBROS DE TEXTO.

- 1º bachillerato: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, EDITORIAL EDITEX
- 1º bachillerato: ECONOMÍA, EDITORIAL MC GRAWHILL
- 1º bachillerato: CULTURA EMPRENDEDORA , MACMULAN
- 2º bachillerato: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, EDITORIAL ANAYA.
- 2º bachillerato: ECONOMÍA DE LA EMPRESA, EDITORIAL MC GRAUHILL
- 2º bachillerato: HISTORIA DE ESPAÑA. APUNTES DEL PROFESOR.
- 2º bachillerato: HISTORIA DEL ARTE. APUNTES DE LA PROFESORA.

RECURSOS TIC

- PÁGINA WEB DEL INSTITUTO.
- PLATAFORMA MOODLE
- WIKI
- UTILIZACIÓN DE INTERNET
- GRUPO DE CORREO ELECTRÓNICO PROFESOR-ALUMNO
- MAPAS, PRENSA ...
- PIZARRA DIGITAL.
- CAÑÓN

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Según el Decreto 11/2016, las medidas de atención a la diversidad del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo referidas a las adaptaciones de acceso, los programas de enriquecimiento curricular y las medidas de flexibilización del periodo de escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en la normativa específica reguladora de la atención a la diversidad que resulte de aplicación para el Bachillerato.

En estas medidas podemos incluir tanto las adaptaciones curriculares para aquel alumnado que presente ciertas dificultades de aprendizaje así como para el alumnado de altas capacidades, sean de ampliación o de profundización.

El departamento de Ciencias Sociales, establece lo siguiente:

- * **Programas de refuerzo para el alumnado que promociona a segundo con materias pendientes:** Se le proporcionará una batería de actividades de refuerzo, enlaces y materiales para que repase la materia de forma individualizada y responsable. Se le recordarán los contenidos principales y se insistirá en que trabaje las técnicas y procedimientos específicos de la materia.
- * **Adaptaciones curriculares, para el alumnado con altas capacidades:** Se le proporcionará una batería de textos, mapas y documentos históricos para su análisis y comentario. Igualmente, y en función de sus inquietudes y preferencias se le animará a desarrollar trabajos de investigación, monografías y trabajos interdisciplinares, de forma que pueda profundizar en los contenidos y desarrollar su espíritu crítico.
- * **Actividades de refuerzo para el alumno con necesidades educativas especiales:** Tras la valoración del alumnado por parte del Departamento de Orientación, se le proporcionará su profesor de la materia, quien se encarga igualmente de su seguimiento

9. INTERDISCIPLINARIEDAD

La colaboración entre los distintos departamentos es una herramienta fundamental para la consecución de objetivos comunes, optimizando el tiempo y los esfuerzos docentes. En años anteriores se ha desarrollado durante todo el curso, destacando el siguiente proyecto de actividad:

Los Departamentos que conforman el área lingüística van a trabajar coordinados en la elaboración y desarrollo de un trabajo monográfico acerca de la consecución de derechos sociales, especialmente en el mundo del trabajo, tratando este tema desde diferentes puntos de vista: histórico, filosófico, lingüístico y literario. El motivo de la elección para su tratamiento interdisciplinar viene dado, en primer lugar, por la

prevalencia de este tema, ya que la lucha por la mejora de los derechos sociales y la reflexión sobre ello, así como el mundo laboral son focos de atención constantes en la actualidad, por lo que trabajar sobre estos contenidos supone relacionar nuestra sociedad con la actividad en el aula. Por otra parte, se vincula con uno de los lemas del presente curso, “Por la dignidad de las personas”, centrándonos en este caso en el ámbito laboral.

La culminación de este trabajo tendrá lugar el Día de las Letras, que se celebrará el próximo 23 de abril, con la proyección de una película, por decidir, tras la cual el alumnado realizará un trabajo diseñado por los departamentos implicados y que será evaluable en todas las materias del área lingüística durante la 3ª evaluación. Antes del cine-fórum previsto, se pondrá a los alumnos en contacto con los conceptos y procedimientos que luego trabajarán al reflexionar acerca de la película. Dichos contenidos son los siguientes:

- Historia del mundo contemporáneo: La revolución industrial y el nacimiento del movimiento obrero.
- Filosofía: reflexión sobre el mundo laboral mediante la lectura de *El precariado*.
- Lengua Castellana y Literatura: Literatura realista y naturalista; lectura y comentario de textos que aborden los derechos sociales y laborales en la actualidad.
- Inglés: Debates (expresión oral) y redacción de textos argumentativos sobre derechos sociales.
- Francés: Breve semblanza de Emile Zola y otros autores franceses que reflejaron esta problemática en sus novelas.

Durante el cine-fórum, los alumnos podrán contrastar los contenidos trabajados en el aula con el argumento de la película y los temas que aborda.

Tras la proyección, como se ha explicado anteriormente, realizarán un trabajo que suponga la actualización de los contenidos mediante la reflexión sobre la película. Las actividades que componen el trabajo son de cada una de las materias implicadas en este trabajo interdisciplinar, por lo que su evaluación la llevarán a cabo los profesores de cada una de ellas, incluyendo su calificación en el apartado de procedimientos, dándole un peso específico en la nota de evaluación.

Con este proyecto, los departamentos del área lingüística promueven la reflexión y el espíritu crítico en los alumnos, además de profundizar en la mejora de destrezas que consideramos fundamentales: la comprensión y expresión adecuada de textos, orales o escritos; el fomento del hábito lector, así como el interés por los conflictos sociales, entendiendo sus causas y valorando sus consecuencias.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

10.1. SALIDAS DEL CENTRO

Se contempla en el ROF la obligatoriedad de reunir un 75% de los alumnos de cada clase que sale del centro, para poder llevar a cabo la actividad., así como que sea por niveles. .

Este sigue siendo el problema esencial, la poca participación de los alumnos cuando se realizan actividades. Los alumnos y algunos padres siguen viendo las salidas como un día de ocio y diversión, como un día sin clase, por eso debemos darle el carácter de actividades de tipo complementario, relacionadas con el currículo, por tanto deben ser evaluables y gratuitas en la medida de lo posible y exige un compromiso común de coordinación entre los Departamentos. Por tanto, debe recoger estos criterios:

- Está implicada con el desarrollo curricular de la materia.
- Es una salida gratuita siempre que sea posible.
- Es evaluable y de obligado cumplimiento por lo tanto y dentro del horario escolar.

En el caso de Bachillerato consideramos, en primer lugar, que 2º de Bachillerato no tenga planificada ninguna salida extraescolar salvo caso irrenunciable, por el calendario tan compacto e intenso que poseen, ya que puede perjudicar a nuestra asignatura y a las de otros departamentos didácticos.

En el caso de 1º de Bachillerato se plantea la siguiente salida, teniendo que concretarse en las próximas semanas:

- Alumnado de Patrimonio Cultural y de Iniciativa Emprendedora, compartiendo transporte para unos visitar los ejemplos de patrimonio de la ciudad de Málaga y otros para concertar visitas a empresas o núcleos empresariales como formación práctica de su materia.

10.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Como ha ocurrido en años anteriores, el alumnado de Bachillerato colabora y participa con mucho compromiso, sobre todo dando un ejemplo loable al alumnado de menor edad. Entre las actividades que, a falta de confirmación de los coordinadores de planes y proyectos lo confirmen, se realizarían, destacan:

- **Dentro del Plan de Igualdad, el 25 de Noviembre, Día contra el Maltrato de género,** Se anima a los alumnos a participar en las actividades diseñadas por el Programa de coeducación muy especialmente en los concursos de relatos y fotografía convocados por la Junta de Andalucía y el Instituto Andaluz de la Mujer.
- **El 30 de Enero celebramos EL DÍA DE LA PAZ. El tema principal del día será LA SOLIDARIDAD Y LA EMPATÍA.**
- **El 28 de Febrero celebramos EL DÍA DE ANDALUCÍA,** con stands REPRESENTATIVOS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS ANDALUZAS.
- **El 8 de Marzo: DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA.** TRABAJO SOBRE LA MUJER EN EL DEPORTE, LAS DESVENTAJAS CON RESPECTO A LOS HOMBRES (FAMA, DINERO).
- Día de las Letras: trabajo interdisciplinar diseñado por los Departamentos del ámbito Socio lingüístico sobre la lucha por los derechos sociales, ya explicado en el apartado de interdisciplinariedad.
- Animación al voluntariado: mediante el Programa de solidaridad desarrollado por el Proyecto Escuela Espacio de Paz del centro.

11. TEMAS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales no aparecen asociados a ninguna asignatura ni área concreta de conocimiento sino a todas. Son, pues, contenidos que han de desarrollarse dentro de las áreas curriculares, las cuales deberán adquirir otras dimensiones.

- Son contenidos que hacen referencia a los problemas y conflictos de gran trascendencia (social, política, humana y didáctica), que se producen en la época actual, y frente a los que urge una toma de posición personal y colectiva: problemas como la violencia, el subdesarrollo, el paro, las situaciones injustas, el consumismo y despilfarro, el hambre en el mundo, la degradación ambiental, los hábitos que atentan contra la vida saludable (como el tabaco, las drogas, el alcohol...).
- Son, a la vez, contenidos relativos fundamentalmente a valores y actitudes. Los temas transversales tienen una ineludible carga valorativa: están llenos de valores más que de informaciones. A través de su programación y desarrollo se pretende que los alumnos elaboren sus propios juicios críticos ante los problemas, siendo capaces de adoptar frente a ellos actitudes y comportamientos basados en valores racional y libremente asumidos.

11.1. TEMAS TRANSVERSALES PRIORITARIOS A DESARROLLAR EN EL CURRÍCULO DEL CENTRO Y EN NUESTRO DEPARTAMENTO

Los temas transversales que el marco legal vigente nos señala son los siguientes:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que

rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Nuestro Departamento está muy implicado en el desarrollo de estos valores y como tal las actividades complementarias y extraescolares que se diseñan van en esta línea. No en vano, en nuestro departamento se incluyen coordinadores, **del DACE y de la Escuela Espacio de Paz**, habiendo recibido en dos cursos consecutivos el reconocimiento de Convivencia Plus por todas las actividades diseñadas desde todos los ámbitos que conciernen a nuestro departamento, el cual colabora activamente con los demás buscando salidas o actividades que promocionen dichos valores.

En esta línea y sólo como muestra puntual, el departamento está plenamente implicado desde sus asignaturas y su personal en el desarrollo de días como el día contra el maltrato en noviembre, el día de la paz en enero o el día de la mujer trabajadora en mayo, como puede comprobarse en las memorias de los planes existentes en el centro.

Aunque, como se ha afirmado anteriormente, los temas transversales no son exclusivos de ningún área, también es cierto que por su contenido en educación en valores son prácticamente el **currículum básico de las asignaturas** impartidas por el departamento de Ciencias Sociales en otras etapas educativas: **Educación para la Ciudadanía de 3º y Cambios Sociales y de Género**. En este sentido, el objetivo es, en gran medida, el conocimiento, la reflexión personal y la interiorización de temas como los Derechos Humanos; el respeto a uno mismo y a los demás; la integración del individuo en la sociedad como única vía de desarrollo personal y de alcanzar la felicidad; el respeto al medio natural que nos rodea, valorando su riqueza y fragilidad; la democracia, y sus principios, como forma más justa de organización política; la educación en la igualdad....

Por otra parte, el estudio de las Ciencias Sociales, tanto en su rama de la Geografía como en la de Historia permite trabajar e interiorizar buena parte de estos valores bien dentro de su Currículum Ordinario, como en procedimientos y actividades específicas. El estudio de otras culturas, pueblos y civilizaciones permite a los alumnos valorar positivamente las aportaciones de otros pueblos al patrimonio cultural de la Humanidad, y en consecuencia, respetarlos. Sólo se teme y desprecia lo que no se conoce. El estudio de situaciones de explotación e injusticia social en el pasado, permite valorar positivamente los avances políticos y sociales de las Democracias; el conocimiento de la biodiversidad de nuestro planeta permite valorar positivamente el medio natural y saberse responsable del mismo en el presente y futuro...

Por último, no cabe duda de la utilidad del área de Ciencias Sociales como medio para impulsar en el alumnado el conocimiento, la valoración positiva y el respeto a los rasgos propios de la cultura andaluza: su antigua y rica tradición histórica, su variado y exquisito patrimonio artístico, la aportación de Andalucía a procesos históricos de gran relevancia mundial, como el Descubrimiento de América, sus personajes ilustres en todos los campos del arte y del conocimiento, y, por supuesto, la riqueza paisajista de nuestra comunidad.

El Departamento de Ciencias Sociales pretende trabajar estos contenidos de forma integral y utilizando distintos procedimientos de trabajo y evaluación: bien mediante su desarrollo dentro del Currículum ordinario, con contenidos desarrollados en clase y evaluados en pruebas escritas; bien mediante la realización de trabajos voluntarios u obligatorios por parte del alumnado relacionando el tema recién estudiado y su aplicación en Andalucía, por ejemplo, paisajes naturales de Andalucía, biografías de personajes ilustres andaluces; y por último, mediante la organización de actividades concretas, de carácter grupal, en determinados días festivos escolares, relacionándolos con la geografía o el pasado de Andalucía.

12. EVALUACIÓN

12.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.

12.1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS Y MATERIA.

Junto con cada criterio de evaluación aparece en abreviatura qué competencia clave puede evaluarse mediante el criterio determinado, especificadas a continuación:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia para Aprender a aprender	CPAA
Conciencia y expresiones culturales	CEC
Competencia en comunicación lingüística	CCL
Competencia digital	CD
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	SIEP
Competencias sociales y cívicas	CSC

12.1.2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, 1º BACHILLERATO.

1. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. CEC, CSC, CCL.
2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. CD, CSC, CEC.
3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. CSC, CCL.
4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. CEC, CAA, SIEP, CSC.
5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. CSC, CAA.
6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas. CEC, CD, SIEP.
7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. CMCT, CD, SIEP.
8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CD, CCL, CMCT, CAA.
9. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. CAA, CM, CSC.
10. Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. CMCT, CD, SIEP, CEC, CSC.
11. Identificar los cambios que se produjeron en el mundo de los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX. CMCT, CD, CSC, CEC.
12. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance. CMCT, CD, CCL, CAA.
13. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros en el siglo XIX. CSC, CCL, CAA.
14. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL, CAA, CSC.
15. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. CD, CAA, CEC.

16. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia. CSC, SIEP, CAA.
17. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias. CD, CSC, CAA.
18. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias. CSC, CMCT, CEC, CAA.
19. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados. CSC, CAA, CEC.
20. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 relacionando sus causas y desarrollo. CSC, CEC, CCL.
21. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas. CD, CCL, CSC, CAA.
22. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente. CD, CEC, CCL, CAA, SIEP.
23. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica. CD, CAA, CSC.
24. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. CAA, CSC, CEC.
25. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de EE UU y Japón a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. CEC, CSC, CMCT.
26. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias. CCL, CD, CAA, SIEP.
27. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada. CD, CCL, CAA, CEC.
28. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias. CSC, CAA, CEC.
29. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CD, CCL, CEC.
30. Utilización precisa y científica del vocabulario histórico del periodo, contextualizar los acontecimiento entre el siglo XIX y XX, saber sacar las conclusiones de los distintos hechos y procesos, a partir de la búsqueda y utilización de información variada tanto de fuentes primarias como secundarias. CD, CCL, CAA, CEC, SIEP.
31. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales. CD, CAA, CSC, CEC.
32. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias. CD, CCL, CEC, CSC.
33. Identificar los diferentes Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones. CAA, CSC, CEC.
34. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana. CMCT, CAA, CCL, SIEP.
35. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento. CSC, CEC, CE, CCL.
36. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. CAA, CSC.
37. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana. CEC, CSC.
38. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra. CD, CCL, CSC, SIEP. CEC.

39. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
40. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. CD, CCL, CMCT, CAA, CSC.
41. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. CD, CCL, CAA, CEC, CSC.
42. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. CSC, CEC, CD.
43. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y EE UU. CSC, CD, CEC.
44. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. CD, CCL, CSC, CEC.
45. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CAA, CSC, CCL.
46. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso. CAA, CSC, CEC.
47. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador, identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. CSC, CEC, CD, CCL.
48. Analizar el subdesarrollo de Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. CD, CSC, CAA.
49. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones. CCL, CD, SIEP, CSC.
50. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques. CD, CCL, CMCT, CEC.
51. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita. CD, CCL, SIEP, CEC.
52. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas. CD, CCL, SIEP, CSC, CEC.
53. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica. CSC, CEC, CAA.
54. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la «Perestroika» y a la «Glasnost» y resaltando sus influencias. CD, CCL, SIEP, CEC.
55. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas. CSC, CAA, CD.
56. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental. CD, CCL, CSC, CEC.
57. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona. CD, CCL, SIEP, CSC.
58. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista. CSC, CEC, CD, CAA.
59. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. CAA, CSC, CEC.

60. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana. CEC, CSC, CAA.
61. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. CD, CCL, CAA, SIEP.
62. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura. CEC, CSC, CCL.
63. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar. CEC, CSC.
64. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural. CEC, CSC, CAA, CMCT.
65. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista. CD, CCL, CAA, SIEP.
66. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual. CD, CAA, CSC, CEC, CMCT.
67. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características. CSC, CEC.
68. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas y sus relaciones con otras zonas geoestratégicas. SIEP, CEC, CAA, CSC.
69. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país. CEC. CSC.
70. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. SIEP. CSC. CEC. CAA.
71. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales. SIEP, CSC, CEC, CAA.
72. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas. CEC, CSC, CAA.
73. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. CD, CEC, CSC, CAA.
74. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual. Saber utilizar de forma crítica y manejando las técnicas básicas del trabajo intelectual, junto a la aplicación del conocimiento de la materia y de los métodos del trabajo historiográfico, para la búsqueda y selección de fuentes documentales, tanto primarias como secundarias, que sirvan para la explicación de los hechos y acontecimientos que son objeto de estudio. CD, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

12.1.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ECONOMÍA, 1º BACHILLERATO.

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.

4. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA.
5. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP.
6. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP.
7. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
8. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
9. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
10. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
11. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
12. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
13. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
14. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
15. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
16. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CAA, CSC.
17. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
18. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
19. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
20. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
21. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
22. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

23. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
24. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
25. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
26. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

12.1.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA, 1º BACHILLERATO.

1. Distinguir los distintos tipos Patrimonio y de Bienes Patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos. CSC, CEC.
2. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CEC.
3. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CEC.
4. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CEC.
5. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.
6. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CEC.
7. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.
8. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CEC.
9. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CEC.
10. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CEC.
11. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.
12. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CEC.
13. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.
14. Conocer la legislación específica sobre Patrimonio. CSC.
15. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia. CSC, CEC.
16. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones. CSC, SIEP, CEC.
17. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.

12.1.2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA Y DE EMPRESA, 1º BACHILLERATO.

1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales. CAA, CSC, SIEP, CD.
2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar. CAA, SIEP, CL.
3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CL, CD.
4. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia. CCL, CMCT, CD, CAA.
6. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales. CMCT, CD, CAA, SIEP.
7. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP.
8. Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa. CAA, SIEP, CL, CD.

12.1.2.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA, 2º BACHILLERATO.

1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.
2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP.
4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
5. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.
6. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CMCT, CD, CAA, CEC.
7. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.
8. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.

9. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.
10. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA.
11. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.
12. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, CD, CAA, SIEP.
13. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, CD, CAA.
14. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.
15. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA.
16. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA.
17. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT.
18. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
19. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
20. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD, CAA, CCL.
21. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CEC, CAA.
22. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA.
23. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CEC.
24. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC, CSC.
25. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA.
26. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, CD.
27. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CEC.
28. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL.
29. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. CSC, SIEP, CD, CCL.
30. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA.
31. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CEC.

32. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP, CEC, CD.
33. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMTC, CEC, CD, CSC.
34. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, CD, SIEP.
35. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIEP, CD, CMCT.
36. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIEP, CEC.
37. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA, CSC, CEC.
38. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CEC, CAA, CCL.
39. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, CD, SIEP, CCL.
40. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. CD, SIEP, CSE, CCL. CEC.
41. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC, CAA, CCL.
42. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC.
43. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC, CSC, CAA, CCL.
44. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CEC.
45. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC, SIEP, CSC.
46. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.
47. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP.
48. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA.
49. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIEP, CEC.

12.1.2.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, 2º BACHILLERATO.

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.

3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. CMCT, CSC.
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT, CSC.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.
7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental. CMCT, CSC.
8. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.
9. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.
10. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. CSC.
11. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.
12. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.
13. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.
14. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.
15. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.
16. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
17. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC.
18. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC.
19. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC.
20. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC.
21. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.
22. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, CD, CSC.
23. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC.
24. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
25. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC.
26. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.
27. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.
28. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.
29. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
30. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
31. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC.
32. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CCL, CSC.
33. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CCL, CSC.
34. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en

- Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
35. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, CD, CSC.
 36. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras. CSC, SIEP.
 37. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.
 38. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC.
 39. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.
 40. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.
 41. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.
 42. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC
 43. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.
 44. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.
 45. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.
 46. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.
 47. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.
 48. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.
 49. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.
 50. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.
 51. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.
 52. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC.
 53. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC.
 54. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.
 55. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, CD, CAA, CSC.
 56. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.
 57. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.
 58. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT,CSC.
 59. Conocer los factores de la industria en España. CSC.
 60. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC.
 61. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.
 62. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
 63. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.
 64. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.
 65. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.
 66. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.

67. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.
68. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
69. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.
70. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.
71. Definir la ciudad. CSC.
72. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.
73. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.
74. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC.
75. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
76. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.
77. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.
78. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
79. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL, CSC.
80. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.
81. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
82. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.
83. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.
84. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
85. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.
86. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.
87. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.
88. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.
89. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.
90. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.

12.1.2.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.

2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CEC.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.
7. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
8. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
9. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
10. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
11. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
12. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.
13. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
14. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
15. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
16. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
17. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
18. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.
19. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC.
20. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
21. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CEC.
22. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

23. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
24. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
25. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.
26. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
27. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
28. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
29. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC, CEC.
30. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.
31. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC.
32. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CEC.
33. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CD, CEC.
34. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CEC.
35. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNE SCO, describiendo su origen y finalidad. CSC, CEC.
36. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
37. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CEC.
38. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CSC, CEC.

12.1.2.8.CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONOMÍA DE LA EMPRESA , 2º BACHILLERATO.

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. CCL, CAA, CSC, SIEP.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
3. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

4. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, SIEP.
5. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
6. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
7. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
8. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
9. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
10. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
11. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

12.1.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nos remitimos a los recogidos en la Orden de 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En dicha orden se refuerza la idea de que la evaluación debe ser continua, formativa, integradora y diferenciada, basada tanto en las características propias de alumnado como del grupo-clase y del centro educativo. Los referentes esenciales para la evaluación serán los criterios de evaluación, que se concretan en cada actividad docente en estándares de aprendizaje, y las competencias clave.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

Junto con cada criterio de evaluación aparece en abreviatura qué competencia clave puede evaluarse mediante el criterio determinado, especificadas a continuación:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia para Aprender a aprender	CPAA
Conciencia y expresiones culturales	CEC
Competencia en comunicación lingüística	CCL
Competencia digital	CD

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	SIEP
Competencias sociales y cívicas	CSC

La evaluación requiere realizar un conjunto de observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno en particular. **Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados** y podrán incluir:

- Preguntas orales en clase: para valorar el seguimiento diario de la asignatura por parte del alumno.
- **Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios...:** A través del cuaderno de trabajo y de los trabajos obligatorios o voluntarios que vaya planteando el profesor o profesora, **comentarios de mapas, textos, gráficos u obras de arte.**
- Asistencia y participación en clase: Actitud, interés, respeto y seguimiento de las actividades realizadas en clase.
- **Pruebas escritas: para valorar la adquisición de los contenidos principales del área. Tienen importancia prioritaria como instrumento de evaluación (suponen el 80 % de la nota de evaluación).**
- **Correcta expresión escrita, se valora la coherencia y orden lógico en el desarrollo de los contenidos, el uso preciso del vocabulario específico de la materia así como una ortografía correcta.**

En cada trimestre, para evaluar los contenidos se realizarán dos exámenes (salvo que se le advierta de lo contrario al alumnado) de la materia explicada en clase y su recuperación correspondiente tras las vacaciones, o al final del curso, donde se controlará el aprendizaje de los contenidos mínimos recogidos en estos criterios de evaluación. Igualmente formará parte de la evaluación de conceptos los controles de mapas, los libros de lectura y las definiciones de vocabulario.

La realización del segundo examen del trimestre vendrá determinada por la calificación del primero, de la forma que se expresa a continuación:

- En 1º de Bachillerato si se obtiene menos de un 3 en el primer examen pierde el derecho al segundo y deberá recuperar el trimestre. Podrá realizar el segundo examen si aprueba el primero o si, no llegando a aprobar tiene un 3 o más y un trabajo en clase correcto.
- En 2º de Bachillerato si se obtiene menos de un 4 en el primer examen pierde el derecho al segundo y deberá recuperar el trimestre. Podrá realizar el segundo examen si aprueba el primero o si, no llegando a aprobar tiene un 3 o más y un trabajo en clase correcto.

La opción de eliminar materia para los exámenes siguientes estará bajo el criterio académico de cada profesor/a.

En el caso de la asignatura de Cultura Emprendedora y Empresarial de 1º de Bachillerato, el tercer trimestre será evaluado, fundamentalmente, en base a la creación de un proyecto empresarial que deberán exponer en clase.

En cuanto a la evaluación de los procedimientos se basará en la observación puntual del trabajo del alumno/a: comentarios de texto, resúmenes, comentarios de mapas y todas aquellas actividades que el profesorado aporte.

En la evaluación de la actitud se tendrá en cuenta especialmente el interés, la participación y el respeto a los demás y la actitud de silencio en las clases.

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
CONCEPTOS: Pruebas orales y escritas, para valorar la adquisición de los contenidos principales del área Se valorará también la coherencia de las ideas, presentación, redacción, ortografía y caligrafía, utilización de vocabulario variado y preciso.	80 %

Se realizarán, al menos, DOS exámenes por trimestre, salvo que se le indique al alumnado su modificación. Se puntuarán de 0 a 10, teniendo que alcanzar la nota de **cinco** en cada una de ellas para superar la evaluación. Sin embargo, una nota mínima de cuatro brinda la posibilidad de hacer nota media si el alumno tiene calificaciones positivas en la corrección de las actividades y ejercicios de clase y en la participación cualitativa.

La limpieza, presentación y faltas de ortografía de la prueba escrita pueden restar hasta DOS puntos. Cada falta cuenta 0,1, pudiéndose suspender por dichos motivos.

PROCEDIMIENTOS: Cuaderno de trabajo, elaboración de esquemas, resúmenes. Interpretación de: gráficos, obras de arte, comentarios de texto históricos, mapas, pirámides de población, planos urbanos, diapositivas de arte. **15 %**

Deben ser entregados en su plazo, el profesor podrá pedir prácticas de su especialidad a lo largo de cada trimestre, valorando cada una de dichas prácticas.

ACTITUDES: Interés, participación, trabajo diario, deberes, trabajos voluntarios, asistencia a clase, respeto... **5%**

La nota de la evaluación será el resultado de la observación de todos los instrumentos.

- **La calificación de cada evaluación** se obtendrá de sumar las pruebas escritas (y calcular la media aritmética de las mismas) supone el 80 % de la nota, los registros obtenidos por el profesor en la observación diaria en el aula y en los trabajos de indagación que realice, y calcular la media aritmética de todos, 15 %. Y por último se valorará la actitud del alumno a lo largo de toda la evaluación con respecto a la materia, ya analizado anteriormente, otro 5 %
 - **La calificación final** se obtendrá al hacer la media aritmética de las evaluaciones.
 - **La calificación final de Septiembre** se basará en el resultado de la prueba extraordinaria del alumno, que versará sobre los contenidos y procedimientos que llevaba sin superar.
 - Aquellos alumnos/as que copien o se les encuentre en posesión de medios para copiarse (apuntes, “chuletas”, uso de teléfonos móviles u otro dispositivo electrónico, o cualquier otro medio de copia) perderán automáticamente el derecho a realizar las demás pruebas del trimestre, suspendiendo la evaluación y debiendo acudir a la recuperación trimestral correspondiente.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

- **Pruebas Escritas:** se realizará una recuperación de la materia no superada tras la entrega de las notas de cada Evaluación. Siempre se dedican alguna clase a corregir los exámenes realizados para que los alumnos se den cuenta de sus fallos y de cómo superarlos, se insiste en los objetivos mínimos de cada unidad didáctica, en cuáles son los apartados más importantes a repasar, y por supuesto, se les orienta sobre el tipo de prueba extraordinaria que tendrán para superar la materia.
- **Al final del tercer trimestre se realiza una recuperación general de todos los trimestres que estén no superados.**
- **En septiembre se realiza la prueba extraordinaria para poder superar la materia.**

En estos exámenes extraordinarios dependerá de cada materia y de cada profesor determinar si el alumnado se examina únicamente de los objetivos no superados o si, por el contrario, se examina tanto de los objetivos no superados como de los superados. Estos extremos están influidos por la necesidad de relacionar conceptos, temas, procedimientos... que sobrepasan su presencia de la temporalización trimestral para convertirse en elementos fundamentales de la materia en general.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

- La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere la asistencia regular del mismo a las clases y actividades programadas para las distintas matriculas del currículo.
- Sin perjuicio de las correcciones que se impongan en el caso de las faltas injustificadas, el Plan de Centro en su apartado de Convivencia basado en el R.D. 327/2008 y la Orden del 15 de diciembre de 2008 en su artículo 5, recoge el número máximo de faltas de asistencia por curso o materia, a efectos de la evaluación y promoción del alumnado.
- En caso de pérdida de la evaluación continua, el/la alumno/a tiene la obligación de seguir asistiendo a clase, pero sólo tendrá derecho a una prueba final de carácter global en la convocatoria de junio así como en la extraordinaria de septiembre.

DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación periódica del quehacer y de la actividad diaria del alumno:
 - a) Conceptos:
 - La claridad con que expresa sus conocimientos y opiniones.
 - Utilización del vocabulario específico de la materia en las actividades propuestas y en sus intervenciones.
 - Dominio de conceptos en las actividades que realiza.
 - b) Procedimientos:
 - La toma de apuntes y el correcto registro de la información en el cuaderno.
 - Manejo códigos y fuentes de información diversas.
 - Presentación en tiempo y forma de las actividades y trabajos planteados por el profesor de la materia.
 - Correcta expresión escrita, desarrollando textos coherentes, argumentaos y sin faltas de ortografía.
 - c) Actitudes:
 - Hace preguntas y manifiesta interés por conocer.
 - Mantiene una actitud abierta ante el trabajo del aula.
 - Lleva actualizado el cuaderno de trabajo.
 - Corrige las actividades., realiza puntualmente los comentarios y participa de forma activa en su corrección.
2. **Pruebas objetivas escritas:** (80% nota de evaluación)
 - a) Conceptos:
 - La claridad, coherencia y el orden con que expresa las ideas. Discurso ordenado del tema a desarrollar.
 - La utilización del vocabulario histórico, geográfico o artístico específico de la materia.
 - El dominio de conceptos en las diferentes pruebas: cuestionarios, mapas, gráficos, desarrollo de un tema...
 - b) Procedimientos:
 - La selección y síntesis de la información.
 - El reconocimiento y diferenciación de los elementos de un texto, mapa, o documento...
 - La organización de las pruebas.
 - Ortografía correcta, penalizándose con 0,25 por cada falta.
 - c) Actitudes:
 - Si presenta la prueba limpia y ordenada.
 - Si muestra interés por los temas tratados.
 - Respeta el ambiente de silencio y concentración necesarios para que todo el grupo clase pueda desarrollar convenientemente la prueba.

- Atiende a las explicaciones orales que realiza el docente al inicio de la prueba.
3. Trabajo en grupo:
- a) Conceptos:
- La relación de conceptos.
 - La utilización del vocabulario específico de la materia: geográfico, histórico y artístico.
 - La claridad en la expresión.
- b) Procedimientos:
- La utilización de fuentes diversas.
 - Presentación de la información de forma ordenada.
- c) Actitudes:
- La consulta de diferentes fuentes.
 - La sensibilización ante los diferentes problemas.
 - La solidaridad con culturas y medios diferentes.
 - La colaboración y participación responsable de cada alumno en el trabajo grupal.

12.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Las reuniones del Departamento son el medio básico para coordinarse todos los profesores miembros del Departamento. Tal y como queda recogido en el libro de Actas, en ellas se marcan los objetivos comunes a desarrollar por parte de los profesores que imparten el mismo nivel y materia, se elaboran y comparten materiales didácticos y se planifican procedimientos, objetivos y recursos. Terminadas las unidades didácticas se valora el resultado obtenido, se analizan las causas y se confirman o desestiman los recursos utilizados para mantenerlos en próximos cursos o rechazarlos. El Departamento de Ciencias Sociales, por su especial implicación en los planes educativos especiales, también participa y actúa de forma coordinada en la planificación y desarrollo de los mismos, así como de los días festivos escolares.

Como Departamento los aspectos esenciales a evaluar son:

- Organización y coordinación del equipo.
- Participación y ambiente de trabajo: Clima de consenso y aprobación de acuerdos, Implicación de los miembros del departamento. Proceso de integración en el trabajo.

El profesorado, por su parte, analizará y revisará su práctica docente, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las necesidades de los alumnos, tanto como grupo-clase, como de forma individualizada.
- Grado de consecución de los aprendizajes por parte del alumnado.
- Utilización y diseño de medidas de individualización de la enseñanza para alumnos con necesidades educativas personalizadas, especialmente con necesidades de actividades de refuerzo o apoyo.
- Desarrollo de la programación, y las estrategias de enseñanza utilizadas, así como los procedimientos de evaluación del alumnado y la organización del aula y el uso de los recursos educativos del centro.
- La relación con el alumnado, como grupo clase, análisis de la problemática observada y diseño de estrategias para solventarla.
- Coordinación con el tutor y resto de los profesores de cada equipo educativo, así como con las familias.

12.3. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN SUS APARTADOS.

Se realiza de forma continua a lo largo del curso mediante las reuniones del Departamento, y especialmente al finalizar cada trimestre y al finalizar el Curso escolar.

Tras realizar y valorar la evaluación inicial, si se considera oportuno, se realiza una priorización y secuenciación de los objetivos, y contenidos asociados a los mismos, a fin de adaptar la materia a las condiciones previas del grupo clase o del nivel en cuestión. Iniciado el curso, es obvio que la práctica docente obliga a adaptar los contenidos al grupo clase, e impone en muchas ocasiones un ritmo determinado y ligeramente diferente a cada grupo. Es tarea del profesor valorar las necesidades y características de su grupo clase y adaptar el desarrollo del Currículum a las mismas.

Concretando, de forma continuada, y a través de las reuniones del departamento se evalúa la evolución de la programación teniendo en cuenta los siguientes apartados: Desarrollo en clase de la programación., relación entre objetivos y contenidos, adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales...

12.4. PLAN DE MEJORA EN LA ACCIÓN EDUCATIVA

Además de lo ya descrito en los apartados de la programación, durante el curso anterior se acordaron estos compromisos en pro de la mejora de la acción educativa que se plantean seguir desarrollando en el presente curso.

Seguimiento de pendientes en los trimestrales:

- A lo largo del curso se siguen las estadísticas de aprobados y suspensos.
- Se realiza tras la evaluación de cada trimestre
- Se proponen mejoras, estrategias para mejorar el tanto por ciento de aprobados.